



C. LIC. ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO

PRESENTE.-

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 y 21 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable celebrada en la Ciudad de México el día 3 de Mayo y 19 de Julio del año 2013, me permito remitir a usted en forma impresa y archivo electrónico, el informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2014 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual forma parte integrante de la cuenta pública anual y contiene la siguiente información:

I. Información contable

- Estado de situación financiera al 30 de Junio de 2014;
- Estado de variación en la hacienda pública del segundo trimestre de 2014;
- Estado de cambios en la situación financiera del segundo trimestre de 2014;
- Estado de Flujos de Efectivo del segundo trimestre de 2014;
- Informe sobre pasivos contingentes del primer trimestre de 2014; N/A
- Notas a los estados financieros;
- Estado analítico del activo del segundo trimestre 2014;
- Estado analítico de la deuda, del segundo trimestre de 2014, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - Corto y largo plazo. N/A
 - Fuentes de financiamiento. N/A
 - Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, N/A y
 - Los intereses de la deuda; N/A
- Estado de actividades del segundo trimestre de 2014;
- Balanza de comprobación del segundo trimestre de 2014.
- El flujo contable de los ingresos y egresos al cierre del segundo trimestre de 2014;
- El avance del cumplimiento de los planes y programas de conformidad con los indicadores aprobados en los presupuestos correspondientes;
- Los procesos concluidos; y
- Declaratoria de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, de las instancias de control competentes, acerca de la situación que guarda el control interno y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.

II. Información Presupuestaria

- Estado analítico de ingresos del segundo trimestre de 2014 del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; y
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del segundo trimestre de 2014 del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - Administrativa
 - Económica y por objeto del gasto
 - Funcional –programática
- Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo; N/A
- Intereses de la deuda; N/A
- Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;
- Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual:
 - a) Ingresos presupuestarios;
 - b) Gastos presupuestarios;
 - c) Postura Fiscal;
 - d) Deuda pública. N/A

III. Información Programática

- Información programática, con la desagregación siguiente:
 - a) Gasto por categoría programática;
 - b) Programas y proyectos de inversión;
 - c) Indicadores de resultados.
- La información a que se refiere la fracción I, II y III (Información Contable, Presupuestaria y Programática), organizada por dependencia y entidad.
- El Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, identifica los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y/o programa.
- La información presupuestaria y programática que forma parte del informe de avance de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre de 2014 deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo.

IV. Información Adicional

- La relación de bienes que componen su patrimonio, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC.
- La relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, de conformidad con la estructura del formato emitida por el CONAC. N/A
- El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público.



- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por la entidad federativa, de conformidad con la estructura del formato emitida por el CONAC. N/A

 Sin otro particular por el momento y dando cumplimiento en tiempo y forma a la entrega de información, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo y reiterarle mi consideración y respeto.

Atentamente
"Voz y presencia de la gente con derechos"



Dr. Xavier Díez de Urdanivia Fernández
Presidente